

CNDH

Soberanes violó tratados internacionales al pedir fuero militar

México y el Ombudsman nacional han incurrido en responsabilidad internacional y violación a varios tratados internacionales, al solicitar la intervención del fuero militar en casos de violaciones a los derechos humanos por elementos castrenses, denunció la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, AC (CMDPDH).

Consideró que para cumplir –efectivamente– con el Estado de Derecho, el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), José Luis Soberanes Fernández, tendrá que exigir al Estado mexicano que cumpla con las obligaciones internacionales que se establecen en la legislación mexicana.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/07102303-Soberanes-violo-tra.30783.0.html>

NACIONAL

Elevado riesgo de enfermedad y muerte de los migrantes en EU, revela estudio

Los migrantes mexicanos en Estados Unidos enfrentan las situaciones más complejas, afirma una investigación de la Universidad de California, la Fundación The California Endowment y la Secretaría de Salud (Ssa), en la que se destaca el bajo nivel salarial de quienes han vivido menos de 10 años en ese país, la desprotección médica en que se encuentran y el elevado riesgo de enfermedad y muerte que padecen.

El estudio desmiente que los inmigrantes sean una carga para los programas de beneficencia social en Estados Unidos, y que una de las motivaciones para emigrar sea obtener servicios sociales gratuitos en aquel país.

Por el contrario, asegura el documento, la mayoría de quienes deciden salir de sus lugares de origen son jóvenes de 18 a 34 años de edad, que gozan de buen estado de salud, la que más bien se deteriora a medida que se

prolonga su estancia en Estados Unidos por varias razones, entre otras, que realizan actividades de baja remuneración, las cuales conllevan altos riesgos para la salud y muy raras veces los patrones les ofrecen algún seguro médico.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/24/index.php?section=politica&article=017n1pol>

Se anexa la investigación **Migración, salud y trabajo: Datos Frente a los Mitos**

Maltrato a mujeres en México, problema de salud pública: ONU

El nivel educativo que han alcanzado las mujeres en el país no se ha reflejado en la disminución de las cifras de violencia que se ejerce en su contra. Según datos recientes, el número de denuncias se ha incrementado, afirmó la consultora del Fondo de Naciones Unidas para la Mujer en la región de México, Centroamérica y el Caribe, María Paz López.

Al ofrecer una conferencia denominada Poder de las mexicanas, ¿mito o realidad?, la especialista indicó que el país no se caracteriza por ser un lugar que trate bien a sus mujeres, ya que la violencia de los hombres es "muy exacerbada", sostuvo.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/24/index.php?section=sociedad&article=045n2soc>

ENTIDADES

CHIAPAS

Impulsan "revisión" del caso Acteal interesados en refrendar impunidad

A dos meses del décimo aniversario de la matanza de Acteal, en Chiapas, la efeméride ya muerde. A la par de la conmemoración que ya se anuncia por parte de Las Abejas, organización a la que pertenecían las víctimas de aquel suceso, así como decenas de organismos civiles nacionales e internacionales y organizaciones políticas, los grupos interesados en refrendar la impunidad de ese crimen arrecian una campaña de "revisión histórica" con implicaciones jurídicas y de propaganda que anuncia una temporada caliente. La memoria despierta, acicateada

curiosamente por aquellos para quienes revivir la historia podría llevarlos finalmente a los tribunales internacionales. Se suman además numerosos hechos de violencia contra movimientos sociales, que han ensangrentado la década reciente en el país. El 27 de octubre se cumplirá un año del asesinato del periodista estadounidense Bradley Will en las calles de Oaxaca. La red de Indimedia en el mundo aprovechará para insistir en su demanda de justicia para ese crimen, tan impune como Acteal y otros que involucran directamente a sectores gubernamentales.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/24/index.php?section=politica&article=010n1pol>

Aguilar Camín trata de desviar la verdad sobre Acteal: Las Abejas

Cuando faltan dos meses para que se cumplan 10 años del asesinato de 45 indígenas en Acteal, la organización civil Las Abejas afirmó que políticos, periodistas y escritores que “se hacen cómplices de la impunidad” pretenden “ocultar, manipular y tergiversar” la verdad en torno a los hechos.

Al recordar a las víctimas con una misa este lunes –como ocurre los días 22 de cada mes–, la agrupación dio a conocer un comunicado del cual dedicó gran parte al escritor Héctor Aguilar Camín, quien, dijo, “trata de darle un giro contrario al conflicto político de Chiapas, que llevó a la masacre”.

Añadió que lo que éste busca “es tratar de desviar la verdad y hacer creer que el Estado no tuvo nada que ver en esa masacre, pero le decimos que lo que pasó en Acteal fue producto de un conflicto político diseñado desde arriba en los gobiernos (federal) de (Ernesto) Zedillo y (estatal de Julio César) Ruiz Ferro”.

La organización, a la cual pertenecían las 21 mujeres, 15 niños y nueve hombres asesinados, agregó: “Es muy evidente que él (Aguilar Camín) trata de tergiversar la información, que en lugar de decir paramilitares usa el término grupos de autodefensa, pero nosotros le decimos que antes de la masacre esa gente que le llama grupos de autodefensa pasaban en las comunidades en camionetas con sus armas e iban acompañados con camiones de la Policía de Seguridad Pública del Estado”.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/24/index.php?section=politica&article=010n2pol>

DISTRITO FEDERAL

Ley de Vida libre de violencia en el DF garantiza presupuesto

La iniciativa de decreto de la Ley de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia para el Distrito Federal, propuesta por el Gobierno local, contempla --a diferencia de la Ley General en la materia-- un capítulo específico para garantizar en el presupuesto anual las partidas y recursos necesarios para cumplir con las obligaciones derivadas de la norma.

El decreto de Ley del gobierno capitalino retoma los derechos que establecen las convenciones internacionales, fundamentalmente la Convención de Belem Do Pará, además de que se establece un modelo único de atención a las mujeres del Distrito Federal.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/07102203-Ley-de-Vida-libre-d.30759.0.html>

GUANAJUATO

Acumula PDHG 74 denuncias contra ministeriales

El subprocurador de los Derechos Humanos, Juan Manuel Pérez Guerra declaró que el organismo se encuentra investigando las 10 quejas presentadas este 15 de octubre luego de que más de 20 personas se manifestaran ante las instalaciones de la UMAN para denunciar públicamente que han sido víctimas de abusos policíacos por parte de elementos federales y estatales.

Por otra parte, la Procuraduría Estatal informó que esta instancia había acumulado 74 denuncias contra elementos de la Policía Ministerial de León, Guanajuato, Celaya, Irapuato y San Miguel de Allende.

De acuerdo a datos proporcionados por la Procuraduría de Derechos Humanos de Guanajuato (PDHG) de esas 74 denuncias, 45 están en investigación todavía, 20 de ellas no fueron admitidas, siete están en sobreseimiento, existe una recomendación y una más que no derivó en recomendación

De esas 74 denuncias contra hechos violatorios realizados por elementos ministeriales, 37 son por lesiones; 35 por detención arbitraria; 18 por allanamiento de morada; 11 por robo y; 38 por otros hechos violatorios.

Nota completa en:

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=45294>

GUERRERO

Por narcotráfico, 25% de los indígenas presos en el estado, indica Conadepi

Veinticinco por ciento de los indígenas que se encuentran presos en los reclusorios de Guerrero están vinculados con el cultivo y tráfico de estupefacientes y en su gran mayoría, también se enfrentan a diversas limitaciones como son la falta de un traductor, la falta de recursos económicos y la falta de instrucción escolar, lo que hace más complicados los procesos que enfrentan.

Pero en esta ocasión no es la causa que enfrentan Cándido Hilario Mendoza, indígena mixteco de 40 años de edad, y Claudio Sandoval López, amuzgo de 37 años, ambos dedicados a la albañilería en este destino a donde llegaron en busca de una mejor vida, pues son acusados por violencia intrafamiliar y lesiones, los cuales este día obtuvieron su libertad anticipada en el Centro de Readaptación Social (Cereso), de esta ciudad.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/10/24/index.php?section=sociedad&article=009n2soc>

JALISCO

Proponen plan contra efectos de contaminación del río Santiago

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) propuso la creación de un "plan integral" para atender la problemática de contaminación del río Santiago, que afecta a pobladores de El Salto y Juanacatlán. Quedaría a cargo de un grupo interinstitucional, informó el tercer visitador general, Alfonso Hernández Barrón, y agregó que, en forma paralela, la CEDHJ emitirá medidas cautelares ante asuntos urgentes como la atención a enfermos.

El visitador indicó que la problemática del río Santiago, y particularmente la situación de pobladores cerca de su orilla, cerca del puente y la caída de agua, se denuncian

con cierta regularidad, "pero luego no pasa nada". Lamentó que a estas alturas ni siquiera existe un consenso real para empezar a solucionar el problema. Por ello, una vez que el organismo defensor admitió la queja 986/07 interpuesta a favor de la población de El Salto y Juanacatlán, se dispuso a congregar a diferentes actores a fin de llegar a un acuerdo que permita avanzar "con independencia del resolutivo de la investigación de dicha queja".

Es así que la CEDHJ convocó a investigadores de la Universidad de Guadalajara, activistas y vecinos a una reunión que se efectuó el lunes en la Primaria Mártires del Río Blanco, cuya población escolar es una de las más afectadas.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=556632&sec=1>

Urge la CEDHJ a definir políticas públicas efectivas en materia ambiental

En una mesa de trabajo realizada en la escuela "Mártires del Río Blanco", en el municipio de El Salto, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) urgió a definir políticas públicas en materia ambiental que sean impulsadas desde la academia y las instancias autónomas.

Ante la presencia de investigadores de diversas áreas de la Universidad de Guadalajara y pobladores de los municipios de Juanacatlán y El Salto, la CEDHJ escuchó los problemas que enfrentan los habitantes de la zona del río Santiago y expuso posibles soluciones.

En la reunión también se destacó la importancia de elaborar un plan integral de desarrollo humano para los habitantes afectados por la contaminación, así como la posibilidad de establecer convenios entre distintas autoridades.

Dentro de las propuestas de los afectados, se encuentra la organización de talleres y mesas de trabajo donde se convoque a la sociedad civil, autoridades y profesionales de diferentes áreas de la ciencia, para que se intercambien ideas y así llegar a una pronta solución

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/10/24/index.php?section=sociedad&article=011n2soc>

SINALOA

Implementará México política de defensa de derechos humanos

Más que ratificar las políticas y tratados internacionales sobre derechos humanos, durante esta administración, México tendrá como prioridad la implementación de las mismas, dio a conocer el director de Asuntos Internacionales de la Mujer de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Elizardo Rannauro Melgarejo indicó durante la inauguración del Foro Internacional Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos de las Mujeres, Personas con Discapacidad y Violencia de Género, que la premisa será armonizar las legislaciones internas con los estándares internacionales.

"Como consecuencia de la apertura al escrutinio de los órganos internacionales que ha mostrado México en la presente administración nos proponemos hacer la implementación de los estándares internacionales en el ámbito interno una prioridad de la política en materia de derechos humanos", aseveró.

"Eso significa pasar de una política de ratificación de tratados a una política centrada en la implementación; en otras palabras, profundizar en la armonización de la legislación interna con los estándares internacionales en la creación de mecanismos de supervisión y en la participación de las autoridades locales para difundir, aplicar y promover los derechos humanos".

Añadió que además trabajarán para seguir adoptando las medidas que sean necesarias para combatir la discriminación de cualquier tipo, y la eliminación de todas las formas de violencia que se ejercen contra las mujeres, será una tarea fundamental.

Nota completa en:

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

Preocupan a Unifem asesinatos de mujeres

En muchos países del mundo se han estado registrando asesinatos brutales de mujeres por el hecho de ser mujeres, y esta situación llena de preocupación al Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, externó Teresa Rodríguez Allendes.

"En el caso de las mujeres, lo que se está dando en este Siglo 21 es un asesinato brutal por el hecho de ser mujeres, y esto es lo que preocupa a la Unifem", dijo la directora regional de Unifem en su oficina para México, Centroamérica, Cuba y República Dominicana.

Estos feminicidios no son exclusivos de Ciudad Juárez, señaló, pues se ha registrado mayor índice en otros estados y países, incluso en España, por lo que la sociedad tiene que hacer un esfuerzo para contrarrestar estos actos.

Mencionó que existe una ley que es el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la cual es federal y da el marco para que en cada uno de los estados de México pueda haber una armonización de su legislación, especialmente de los códigos.

Nota completa en:

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

INVITACIÓN

El Centro de Análisis Político e Investigaciones Sociales y Económicas A.C. CAPISE, AC invita a la conferencia

La embestida del estado mexicano contra los pueblos indígenas y su territorio.

Impartida por Ernesto Ledesma
Director del CAPISE

Jueves 25 de octubre 1:00 p.m.
Auditorio Javier Romero
Escuela Nacional de Antropología e Historia.
Calle Zapote # , Col. Isidro Fabela, Insurgentes Sur y Periferico Sur. A un costado de la Sala Ollin Yoliztli

o

Mucho me complace invitar en ocasión del
Forum Universal de las Culturas de Monterrey2007

Al dialogo: Los Derechos Humanos en el Siglo XXI y Justicia Internacional ante los Objetivos del Milenio

El Diálogo es una respuesta a los grandes retos de nuestro tiempo, ofrece análisis, debates y propuestas desde sociedad civil para el reconocimiento de nuevos derechos, así como iniciativas, redes de acción y construcción de nuevos espacios y actividades para coadyuvar a los Objetivos del Desarrollo del Milenio. Tiene como objetivos, analizar y debatir sobre los principales retos de los derechos humanos en el siglo XXI ante los fenómenos de la globalización, la justicia internacional y la cultura democrática, en el contexto actual de incertidumbre y graves violaciones, así como presentar -desde la sociedad civil global- alternativas y propuestas para transformar estos fenómenos desde una ética ciudadana y el respeto a la dignidad de las personas y los pueblos para coadyuvar a los Objetivos del Milenio.

Este Dialogo sobre es una oportunidad para crear y ampliar los espacios e iniciativas de la sociedad civil así como debates, encuentros y foros que plantean articular iniciativas, experiencias y propuestas interdisciplinarias, así como compromisos éticos hacia el fortalecimiento del respeto y vigencia de los derechos humanos y de la democracia en la vida cotidiana y en la comunidad nacional e internacional.

Con la participación de las de 60 ponentes: relatores especiales, expertos, investigadores, defensores de derechos humanos que a través de talleres, cursos, cine.-debate, Mesas redondas analizarán la temática de este dialogo , ademas de dar a conocer prometedoras iniciativas como:

1. Aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos Emergentes desde la Sociedad civil global y Comité Académico.
2. Constitución de la Red Iberoamericana de Cátedras UNESCO e Institutos de Educación Superior en Derechos Humanos, Paz y Democracia.
3. Elaborar el Manifiesto Pedagógico de la Educación en Derechos Humanos y Paz del Forum Universal de las Culturas de Monterrey 2007.
4. Aprobación del Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos de México y Programa de seguimiento de la primera etapa.

5. Presentación del Manifiesto de Sevilla sobre la Violencia desde la Perspectiva de Género.
6. Presentación de la Declaración de Derechos Culturales o Declaración de Friburgo.
7. Presentación de la Declaración del Derecho Humano a la Paz o Declaración de LLuarca (Asturias).

El Fórum Universal de las Culturas de Monterrey 2007 es una ocasión para debatir, analizar y consensar diversas iniciativas: Las Cartas, declaraciones y manifiestos serán las propuestas desde la sociedad civil global para presentar a los Estados y a la Comunidad internacional.

Estos debates y encuentros, plantean articular iniciativas, experiencias y propuestas interdisciplinarias, así como compromisos éticos y una gran sinergia hacia el fortalecimiento del respeto y vigencia de los derechos humanos y de la democracia en la vida cotidiana.

Los esperamos

Gloria Ramírez

Coordinación académica del dialogo: Los Derechos Humanos en el Siglo XXI y Justicia Internacional ante los Objetivos del Milenio

Coordinadora de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM con sede en la FCPyS.

Para información:

<http://catedradh.unesco.unam.mx>

Para conocer el Forum de las Culturas de Monterrey y registrarse:

<http://www.monterreyforum2007.org/index.php?contentID=225>

Para mayor información:

Cátedra UNESCO de Derechos Humanos - UNAM.

Tels. 56229457, ext. 68. y 5622 2970 exts. 221

E-mail: catedraunescodh@mail.politicas.unam.mx

forum_monterrey07_dh@yahoo.com.mx

ESPACIO DE REFLEXIÓN



Fuera Junta Militar de Myanmar

<http://www.movimientoalsocialismo.com.mx/archivos/imagenes/es/330/8.jpg>

Esta sección pretende mostrar mediante imágenes la necesidad de continuar día a día la lucha de los derechos humanos. La cotidianidad del ser humano está rodeada de imágenes crueles pero verdaderas; tan crueles que muchas veces las negamos o pretendemos no verlas o bien mirarlas a través de un lente de compasión.

Las imágenes nos muestran un trozo de realidad que nos permite imaginar, entristecernos, alegrarnos, enojarnos; en fin nos permite sentir y reflexionar.

Cada imagen tiene una historia para ser contada, así que este espacio es para eso. Para que a través de la reflexión, contemos historias de lo que sucede, de nuestro sentir y de lo que estamos dispuestos a hacer en la lucha cotidiana de los derechos humanos.

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094

5658.5736 Fax: 5658.7279